

E/R  
1750  
2



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
03 MAR 2011	
Recibido.....	1750 .....Hs.
Exp. N°.....	24893 .....C.C.S.

**PROYECTO DE COMUNICACIÓN  
PEDIDO DE INFORME**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita que el Poder Ejecutivo Provincial que a través del área que corresponda, en relación a la concesión provisoria de la autopista AP-01 Brigadier General López a "CONSORCIO VIAL S.A.", de acuerdo al contrato firmado el 25 de junio de 2010, aprobado por el Decreto 1034/10, en el periodo diciembre de 2010, informe lo siguiente:

- 1) Registro de autos pasantes por los puestos de peajes de la autopista;
- 2) Registro de ingresos percibidos en concepto de tarifa o peaje, discriminando a tal efecto día por día y puesto de peaje y consignando el monto global del período;
- 3) Inversiones realizadas durante el periodo, detallando al efecto: a) obras de pavimentación realizadas; b) obras de pintura realizadas; c) obras de iluminación; d) cartelería colocada; e) acondicionamiento y cuidado de banquetas y lugares de descanso y en general toda obra efectuada o servicio prestado;
- 4) Cuadro de origen y aplicación de fondos, donde se consignen la totalidad de ingresos y gastos del período.
- 5) Detalle de las empresas que fueron subcontratadas por CONSORCIO VIAL S.A., consignando para cada caso: Nombre o Razón Social, numero de CUIT, domicilio fiscal, actividad principal de la empresa, objeto de la contratación y monto de la misma.

MARIO ALFREDO LACAVA  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - PJ



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**FUNDAMENTOS**

Señor Presidente:

El presente proyecto se funda en la profunda preocupación existente en diversos ámbitos de nuestra Provincia, atendiendo a las dudas que ha generado el proceso de adjudicación directa de la mencionada concesión y el proceso licitatorio que ha encarado el Gobierno Provincial, y en la necesidad de que el Poder Ejecutivo informe sobre los distintos aspectos relativos a la ejecución del contrato.

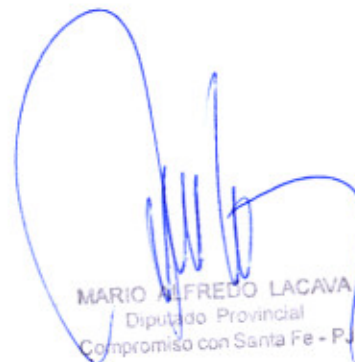
Los datos solicitados en esta oportunidad corresponden al periodo de diciembre de 2010 ya que nos ha sido remitida la información requerida desde el inicio de la concesión precaria hasta noviembre de 2010.

De esta manera intentamos conocer algunos extremos que indiquen como ha sido el desarrollo de la concesión, especialmente vinculados a los ingresos y egresos de la empresa, resultados arrojados por las inspecciones que hayan efectuados los organismos de control, inversión en obras en la autopista, etc.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto.



SILVINA PATRICIA FRANA  
Diputada Provincial



MARIO ALFREDO LACAVAL  
Diputado Provincial  
Compromiso con Santa Fe - P.U.